



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
16 de diciembre de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

36° período de sesiones

1° a 4 de marzo de 2005

Tema 7 d) del programa provisional\*

**Actividades no clasificadas por sector:**

**presentación de datos y metadatos estadísticos**

### **Informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre presentación de datos y metadatos estadísticos**

#### **Nota del Secretario General**

En atención a una solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 35° período de sesiones<sup>a</sup>, el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión el informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para fines de información. Tras la presentación a la Comisión en 2004 de una reseña de un propuesto *Manual* sobre la información y presentación de datos y metadatos, la OCDE preparó proyectos de versión de dicho *Manual*. En el proyecto presentado a la Comisión en 2005 como documento de antecedentes se incorporan las observaciones y sugerencias recibidas en los 12 últimos meses de las organizaciones internacionales y los organismos nacionales tanto de países pertenecientes a la OCDE como de otros países. Cabe subrayar que, entre otros aspectos, el formato, del Manual permite la incorporación de nuevas cuestiones sobre presentación de datos a medida que surjan en el futuro. Se pide a los países miembros que den a conocer sus observaciones finales y orientaciones sobre el segundo proyecto del Manual, particularmente sobre las cuestiones que se esbozan en la quinta sección del presente informe.

---

\* E/CN.3/2005/1.

<sup>a</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 4* (E/2004/24), cap. I.A.

---

## Informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre presentación de datos y metadatos estadísticos

### Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes . . . . .	1-3	3
II. Ámbito del <i>Manual</i> de información y presentación de datos y metadatos . . . . .	4-7	3
III. Marcha de la elaboración del <i>Manual</i> desde marzo de 2004 . . . . .	8-9	4
IV. Labor y plazos futuros . . . . .	10-12	5
V. Cuestiones respecto de las cuales se recaban observaciones y orientación . . . . .	13-14	6

## I. Antecedentes

1. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) presentó a la Comisión de Estadística en su 35° período de sesiones en marzo de 2004 una propuesta para que formulara orientaciones respecto de la elaboración de un *Manual* de directrices y recomendaciones para la información y presentación de datos y metadatos. La Comisión tomó nota de la labor realizada por la OCDE en la preparación de la propuesta.

2. Tras el 35° período de sesiones de la Comisión la OCDE preparó un primer proyecto de *Manual* para la información y presentación de datos y metadatos valiéndose de las directrices y recomendaciones estadísticas internacionales pertinentes y el asesoramiento, entre otros aportes, de los institutos estadísticos nacionales y bancos centrales de los países miembros de la OCDE. Dicho proyecto se presentó y se examinó por primera vez en la reunión de junio de 2004 del Grupo de Expertos de la OCDE sobre estadísticas económicas a corto plazo y posteriormente en septiembre de 2004 en la cuarta reunión del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas. El Comité expresó su firme apoyo a la elaboración de un *Manual* de ese tipo que, en su opinión, constituiría asimismo una fuente de referencia útil para los países en desarrollo. Se sugirió que se solicitara activamente retroinformación a los países no pertenecientes a la OCDE sobre los proyectos de versión así como la inclusión de prácticas de presentación en esferas estadísticas no económicas. Los miembros del Comité también tomaron nota de la importancia del *Manual* en el contexto del trabajo sobre el intercambio de datos y metadatos estadísticos, en particular, y en la adopción de disposiciones eficaces para compartir datos entre organismos internacionales, en general.

3. Se presenta a la Comisión la segunda versión del *Manual* como documento de antecedentes para que formule sus observaciones.

## II. *Ámbito del Manual de información y presentación de datos y metadatos*

4. En el *Manual* se distingue claramente entre las normas de presentación de datos que entrañan la disposición de cuadros, los fonts, los estilos de caracteres, la legibilidad y el fomento gráfico, entre otros elementos, que utilizan tanto las organizaciones internacionales como los organismos nacionales y las normas de información de datos por los organismos nacionales a las organizaciones internacionales. Si bien en el *Manual* se tratan cuestiones relativas a la presentación, también se exponen normas de información de datos. En el *Manual* figura un número reducido de recomendaciones concretas que abarcan las dos dimensiones amplias de la información de datos, a saber:

- Los tipos de datos: cifras absolutas, índices, tasas de crecimiento y ratios
- Las formas de datos: en bruto (series originales o no ajustadas estacionalmente), series corregidas por días hábiles, ajustadas estacionalmente, tendencia-ciclo

5. En el *Manual* también se hace hincapié en la necesidad de que los organismos nacionales y las organizaciones internacionales preparen metadatos adecuados que describan los conceptos, las prácticas de reunión y procesamiento así como las

prácticas de información y presentación. Dichos metadatos también deberán ser accesibles a usuarios con diversos grados de pericia estadística y deberán resultar comprensibles para éstos. Las recomendaciones tendrán en cuenta la labor realizada anteriormente en la sesión de trabajo sobre metadatos estadísticos y también el trabajo que ha de realizarse en la sesión de trabajo en los próximos 12 meses.

6. Además, el proyecto de *Manual* abarca un número reducido de prácticas fundamentales de información de datos que también repercuten de manera notable en la interpretabilidad de los datos, en relación con los cuales los distintos criterios utilizados actualmente por los organismos nacionales e internacionales complican las comparaciones de los datos nacionales. Entre esas prácticas se cuentan las siguientes:

- Prácticas de presentación de revisiones de datos
- Prácticas de información para la presentación de interrupciones en las series
- Prácticas incongruentes para la vinculación de series cronológicas
- Prácticas para la información de errores muestrales y no muestrales
- Años de base en la presentación de índices
- Prácticas de citación
- Prácticas incompletas de presentación de datos administrativos

7. En el *Manual* se exponen recomendaciones fundamentales o buenas prácticas respecto de cada una de éstas. Esas prácticas son compatibles con las buenas prácticas de gestión en materia estadística abarcadas, implícita o explícitamente, en los *Principios fundamentales de las estadísticas oficiales de las Naciones Unidas* y el *Handbook on the Operation and Organization of a Statistical Agency* de las Naciones Unidas. La gama de prácticas de información que se exponen en la versión inicial del *Manual* podría hacerse extensiva en posteriores versiones en la Web a las nuevas cuestiones relacionadas con la información y presentación de datos y metadatos. Por último, en las secciones introductorias del *Manual* se ofrece el contexto de las iniciativas internacionales actuales en materia de intercambio de datos y metadatos, así como enlaces a esas iniciativas, en particular las que se llevan a cabo en el marco del proyecto de intercambio de datos y metadatos estadísticos.

### **III. Marcha de la elaboración del *Manual* desde marzo de 2004**

8. En el segundo proyecto del *Manual* se incorporan las observaciones y sugerencias aportadas por numerosos institutos nacionales de estadística y bancos centrales de los países miembros de la OCDE. También se recibieron aportes sumamente detallados de otras organizaciones internacionales, en particular, la Oficina de Estadística de la Comisión de las Comunidades Europeas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Las observaciones del Banco incluían, entre otras cosas, recomendaciones pertinentes a las estadísticas sociales y demográficas que se han incorporado en el segundo proyecto de *Manual*, si bien se siguen necesitando nuevos aportes de otras organizaciones internacionales y organismos nacionales en relación con esos ámbitos estadísticos. El actual proyecto también se ha remitido a los organismos competentes de todos los países miembros de la OCDE para que formulen sus observaciones finales.

9. Las observaciones y sugerencias relativas a las prácticas de presentación e información de datos propias de los países en desarrollo se recaban tanto en el proceso de consultas asociado con el 36° período de sesiones de la Comisión como mediante un enfoque más circunscrito a una gama de países en desarrollo aplicado por la OCDE, con la asistencia de cada una de las comisiones regionales en diciembre de 2004. El segundo proyecto de *Manual* también ha sido distribuido a todos los miembros del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas, incluidas las organizaciones especializadas de las Naciones Unidas, para que formulen sus observaciones finales.

#### IV. Labor y plazos futuros

10. Más adelante figura el calendario de preparación y publicación del *Manual*. La OCDE incorporará las observaciones y sugerencias pertinentes en una versión final del *Manual* que será presentada para su aprobación en junio de 2005 al Comité de Estadística de la OCDE. Las versiones impresa y en Web del *Manual* verán la luz en el segundo semestre de 2005. La publicación coincidirá con una campaña de publicidad a cargo de la OCDE destinada a alentar la aplicación de las directrices y recomendaciones incluidas en el *Manual* y a propiciar que las organizaciones nacionales e internacionales proporcionen referencias y enlaces apropiados al *Manual* en sus lugares en la Web, entre otros aspectos.

<i>Pasos en la preparación y publicación del Manual</i>	<i>Plazo</i>
Presentación a la Comisión de Estadística en su 36° período de sesiones, a los países miembros de la OCDE, a los países en desarrollo y al Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas para que formulen observaciones	17 de diciembre de 2004
Incorporación de las observaciones y sugerencias de los grupos interesados citados en la preparación del proyecto final del <i>Manual</i>	1° de mayo de 2005
Presentación al Comité de Estadística de la OCDE para su aprobación	Junio de 2005
Publicación de las versiones francesa e inglesa a cargo de la OCDE	Septiembre a noviembre de 2005
Creación del lugar en la Web dedicado a la información y presentación de datos y metadatos con miras a incorporar nuevas cuestiones	31 de agosto de 2005
Campaña para dar a la publicidad las versiones impresa y en Web del <i>Manual</i>	Septiembre a diciembre de 2005

11. Una de las cuestiones debatidas con varios organismos durante la preparación del segundo proyecto de *Manual* trata de la necesidad de lograr un equilibrio apropiado entre el volumen de detalles e información de antecedentes que ha de incluirse en el texto definitivo del *Manual*. Existe una amplia gama de literatura sobre los numerosos temas que se abarcan en el *Manual* en los planos nacional e

internacional, por lo que los utilizados hasta la fecha en la preparación del *Manual* figuran en la lista de referencias al final del proyecto de versión.

12. Los autores del *Manual* siguen trabajando en el logro de un equilibrio apropiado entre la presentación de un volumen suficiente de detalles y la presentación de orientaciones concretas sobre las recomendaciones relativas a la información y presentación de utilidad para los usuarios sin que la publicación sea demasiado voluminosa o difícil de manejar. Se han utilizado ampliamente los enlaces y las referencias a publicaciones. Además, en el proyecto final del *Manual* también figurarán ejemplos selectos de buenas prácticas en “recuadros de información” que tendrán por objeto ilustrar las recomendaciones y subdividir el texto.

## **V. Cuestiones respecto de las cuales se recaban observaciones y orientación**

13. Se recaban observaciones y orientación respecto de lo siguiente:

a) El ámbito de las cuestiones que se incluyen actualmente en el proyecto de *Manual* y si existen cuestiones pertinentes relacionadas con la presentación e información de datos y metadatos fundamentales en lo que respecta a:

- Las estadísticas sociales y demográficas
- Los países en desarrollo
- Las estadísticas anuales
- Las estadísticas económicas

b) Toda fuente o referencia pertinente en los planos nacional o internacional que no se utilicen actualmente, incluidos ejemplos pertinentes de prácticas recomendadas en materia de presentación e información de datos.

14. Las observaciones y sugerencias también podrán hacerse llegar directamente a Denis Ward ([denis.ward@oecd.org](mailto:denis.ward@oecd.org)).